

RESOLUCION

N° 1223/88

EXPEDIENTE N° 5821/88

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, noviembre 25 de 1988.-

Visto el presente expediente n° 900.416/88 por el cual se tramita la Licitación Pública n° 480/88, a los efectos de lograr el servicio de limpieza del edificio sede de la Subsecretaría de Administración, durante el período comprendido / entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1989; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución n° 985 de fecha 7 de octubre ppdo. (confr. fs. 11), habiéndose expedido respecto de // las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 302 y 303.

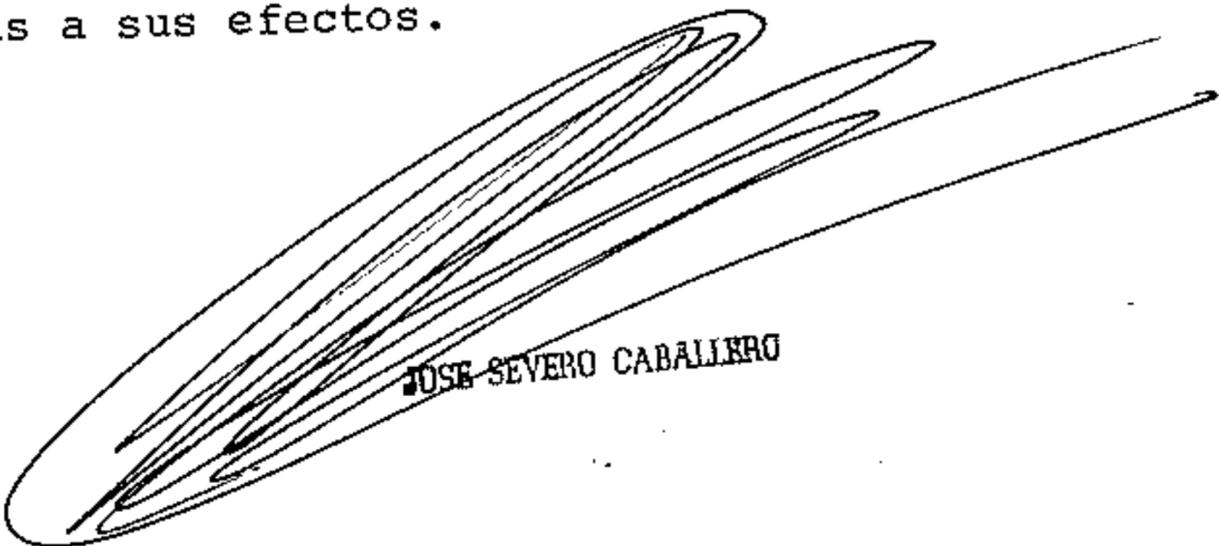
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 480/88 y adjudicar a la firma "POLIOBRAS S.A." -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 228/237 y 308/309 y por el importe total de AUSTRALES SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS // OCHENTA (A 69.480,-), neto.

2°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) / del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1989.

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de / Compras a sus efectos.


JOSE SEVERO CABALLERO